

MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN POBLACIONES VULNERABLES

Aprobado por CONEAU, Resolución del Ministerio de Educación 3927/21

90% ONLINE





MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN POBLACIONES VULNERABLES

DIRIGIDO A

Psicólogos, asistentes sociales, abogados, médicos, sociólogos, licenciados en ciencias políticas, orientadores familiares, licenciados en educación, en ciencias para la familia, y profesionales con títulos afines a trabajos de intervención en poblaciones vulnerables.

MODALIDAD

Online con 2 semanas intensivas de sesiones presenciales (una semana en cada año lectivo).

INSCRIPCIONES

Presentación

La vulnerabilidad nos remite a la situación de estar indefenso física o psicológicamente frente a una amenaza, a una falta o disminución de capacidad de respuesta, protección o defensa. Este concepto de vulnerabilidad nos da la posibilidad de intervenir anticipadamente y prevenir un riesgo posible. Las razones empíricas de la vulnerabilidad surgen de diferentes cualidades inherentes a la persona, tales como la edad (infancia, ancianidad), la integridad física (minusvalía, enfermedad, fin de la vida), la sexualidad (mujeres) y la integridad psíquica (salud mental, discapacidad). Sin embargo, la vulnerabilidad también encuentra su origen en aquellos factores estructurales o circunstanciales debido a los cuales una persona puede resultar más expuesta, como la pobreza, la privación de la libertad, la situación de personas que se encuentran en condiciones minoritarias o en un estatus social de nivel bajo en sociedad, y que, por lo tanto, son propensos a recibir un tratamiento discriminatorio (etnias indígenas, grupos religiosos, migrantes, etc.). De esta manera, la perspectiva del daño por la vulnerabilidad de los sujetos permitirá proyectar la intervención para su prevención, tratamiento y, en su caso, el fortalecimiento para la resiliencia.

Se propone ofrecer una formación en el desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para el abordaje de diversas situaciones de riesgo, con foco en la prevención del daño personal y social. Todo ello se presenta con miras a evitar la cronificación estructural y la reproducción de los estados de malestar, y facilitar el aumento de la calidad de vida y el bienestar personal, familiar y comunitario.

Como propuesta original e innovadora en nuestro país, y en respuesta a una demanda creciente de formación, la presente Maestría busca dar respuestas adecuadas en diferentes áreas disciplinares, de manera integral. Pretende brindar herramientas de formación interdisciplinaria a profesionales que actúan en diversos contextos sociales, con una mirada holística de la vulnerabilidad y sus efectos, y diversas maneras de intervención posibles, siendo este su aspecto diferencial con relación a otros programas dictados en otras universidades de la región.

En un mundo donde los problemas y desafíos son esencialmente apremiantes, ya que involucran el sufrimiento humano, resulta esencial fomentar el desarrollo de habilidades y competencias que permitan liderar proyectos de intervención con un sólido entendimiento de la unidad biológica, psicológica, afectiva, espiritual y social que constituye la persona.





Objetivos generales

La Maestría en Intervención en Poblaciones Vulnerables tiene como misión capacitar a los profesionales de distintas disciplinas en el conocimiento específico de la intervención en poblaciones vulnerables. Con tal propósito, el posgrado pretende brindar una sólida formación académica fundada en el estudio de las teorías, los principios humanísticos y el ejercicio de las herramientas prácticas para la intervención.

Así, la Maestría tiene como objetivo:

Desde el punto de vista social:

- 1. Brindar una sólida formación en el campo de la intervención en poblaciones vulnerables.
- 2. Atender las necesidades específicas de desarrollo de quienes se desempeñan en el ámbito público, privado y de la sociedad civil, en áreas que tienen responsabilidad en la intervención con grupos sociales vulnerables.
- 3. Promover el desarrollo de habilidades aplicables a diversas modalidades de intervención, con el objetivo de abarcar diferentes fenómenos sociales en el campo de estudio de las relaciones interpersonales.

Desde el punto de vista académico y profesional:

- **4.** Diagnosticar y analizar las posibles situaciones o condiciones de riesgo potencial para personas, grupos o poblaciones, teniendo al sujeto de intervención como interlocutor activo de las necesidades propias de dichas poblaciones.
- 5. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar estrategias y/o proyectos interdisciplinarios junto al sujeto de la intervención, para prevenir o dar respuesta a las problemáticas identificadas, para propender al mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo humano de las poblaciones objeto de la intervención.

Directora académica



Dra. María Cristina Richaud de Minzi

Investigadora Superior del Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica (CONICET) de Argentina.

Directora ejecutiva



Dra. Dolores Dimier de Vicente

Doctora en Humanidades, máster universitaria en Matrimonio y Familia y orientadora familiar por la Universidad de Navarra. Secretaria académica del Instituto de Ciencias para la Familia (UA).

Coordinadora



Mag. María del Rosario Romero Victorica Magíster en Políticas Públicas por la Universidad Austral. Licenciada en Orientación Familiar y en

Ciencias para la Familia.

- **6.** Adquirir herramientas para desempeñar la labor de manera colaborativa en equipos de trabajo interdisciplinario.
- 7. Diseñar intervenciones que consideren a la persona en tanto unidad biológica, psicológica, social y espiritual, como centro y punto de referencia en la decisión de cada curso de acción.





- **8.** Utilizar de manera efectiva los instrumentos metodológicos y estrategias necesarias para el análisis del riesgo y la vulnerabilidad en las diversas poblaciones, ya sea para diseñar y formular proyectos de intervención o de investigación.
- **9.** Saber comunicar adecuadamente los resultados de la evaluación del riesgo, la intervención, su impacto, los servicios solicitados y/o la investigación.
- **10.** Actuar con ética, responsabilidad profesional, empatía y compromiso personal, en cada una de las etapas de los distintos procesos de intervención, considerando el impacto social y ecológico de su actividad.

Plan de estudios

1.er año

- → Bases Antropológicas, Filosóficas y Éticas
- → Fundamentos Teóricos Generales de la Intervención I
- → Fundamentos Teóricos Generales de la Intervención II
- → Metodología de la Investigación
- → Planificación de la Intervención
- → Intervención Interdisciplinaria en el ámbito familiar
- → Intervención Interdisciplinaria en niñez y adolescencia
- → Intervención Interdisciplinaria con mujeres
- → Intervención Interdisciplinaria con adultos mayores

2.º año

- → Taller de Trabajo Final
- → Intervención Interdisciplinaria con personas con discapacidad
- → Intervención Interdisciplinaria con otros grupos sociales vulnerables
- → Intervención Interdisciplinaria en crisis, desastres y catástrofes
- → Trabajo Final







Materias electivas

El plan de estudios prevé la realización de un ciclo de profundización compuesto por asignaturas electivas. El listado de asignaturas puede variar en base a nuevos desarrollos y necesidades específicas que surjan en la especialidad de la Maestría. Para esta primera edición se proponen:

- → Comunicación Interpersonal para el cambio
- → Intervención Interdisciplinaria en el ámbito laboral
- → Intervención Interdisciplinaria con personas en contextos de encierro
- → Intervención Interdisciplinaria en cuidados paliativos

Cuerpo académico

Directora: Dra. María Cristina Richaud de Minzi

Coordinadora General: Mag. María del Rosario Romero Victorica

Consejo asesor: Mag. Jorge Mario Caruso, Dra. María del Carmen Grillo, Lic. Milagros Landaburu, Dra. María Belén Mesurado, Dra. Solange Rodríguez Espínola, Dra. Marisa Rodríguez de Behrends.

Nómina docente (por orden alfabético): Manuel Aramayo Zamora, Lorena Bolzon, Roxana Boso, Carlos Camean Ariza, Jorge Caruso, Mariángeles Castro Sánchez, Florencia Daura, Ma. Dolores Dimier de Vicente, Malena Dondo, Alberto Giordano, Ma. Sol González, Doménica Klinar, Viviana Lemos, Jimena Macció, Ma. Belén Mesurado, Matías Najún, Dolores Pereyra Vázquez, Betsabé Policastro, Ma. Cristina Richaud, Reynaldo Rivera, Marisa Rodríguez, Ma. del Rosario Romero Victorica, Ma. Cecilia Salas, Ricardo Salas, Carolina Sánchez Agostini, Ma. Paola Scarinsi de Delbosco, Susana Stock, Verónica Toller, Ma. Verónica Torres y Jael Vargas Rubilar.

Calendario

Inicio: septiembre.

Finalización de la cursada: julio del año lectivo 2.

1.ª Semana Intensiva: al finalizar cursada 1.er año (julio)*.

2.ª Semana Intensiva: al iniciar el Trabajo Final (marzo año 2)*.

**Las fechas del corriente año se informarán en el calendario académico.







Título

Los estudiantes que completen y aprueben el cursado de la Maestría recibirán el título de Magíster en Intervención en Poblaciones Vulnerables (aprobado por CONEAU - Resolución Ministerial 3927/21 del 20/12/2021).

Condiciones de ingreso:

Para acceder a los estudios de la Maestría en Intervención en Poblaciones Vulnerables se requiere:

- Poseer título de grado (incluyéndose ciclos de complementación curricular) emitido por universidad nacional o extranjera, o institutos extranjeros de jerarquía reconocida y de un nivel universitario o posuniversitario, de gestión oficial o privada, cuya duración académica mínima sea de cuatro años.
- En casos excepcionales a evaluar por la dirección de la carrera, estudiantes que se encuentren fuera de los términos precedentes podrán ser admitidos, siempre que demuestren poseer un mínimo de diez (10) años de experiencia laboral comprobable acorde con los estudios de posgrado que se proponen iniciar. Este requisito podría reducirse a cinco (5) años de experiencia laboral si se trata de un aspirante reconocido por su trayectoria profesional y/o académica, y cuenta al menos con dos (2) publicaciones en revistas científicas sobre temas afines a la Maestría.

*En estos casos, la admisión y la obtención del título de posgrado no acreditan de manera alguna el título de grado anterior a éste (cfr. Ley de Educación Superior 24.521, art. 39 bis).

- Realizar una entrevista de ingreso con las autoridades de la carrera.
- Tener dominio básico de herramientas informáticas para operar en el Campus Virtual de la Universidad.
- Realizar el Curso Nivelador.

Curso nivelador

Teniendo en cuenta el carácter académico y profesional diverso de los estudiantes que participarán de la Maestría, los candidatos deberán participar obligatoriamente de un Curso Nivelador. Su objetivo es lograr la consolidación de las bases teóricas adquiridas por los aspirantes en sus carreras de base, con miras a la integración interdisciplinar del conocimiento y el desarrollo de las competencias y habilidades profesionales necesarias para el desarrollo de estudios en esta Maestría.

Este curso nivelador se realizará una vez iniciado el cursado, en concordancia con las disposiciones del cronograma anual propuesto.







Régimen de cursada

Todas las asignaturas se cursarán en modalidad a distancia a través del Campus Virtual de la Universidad Austral (sistema operativo Moodle). Las actividades serán asincrónicas (el alumno puede elegir el horario para realizarlas) y se complementarán con clases y espacios de consultas sincrónicos a través de la plataforma Zoom.

Cada asignatura tiene un régimen de cursado mensual y se desarrollará secuencialmente, de acuerdo con el calendario académico. En él se incluirán las fechas de inicio y finalización de las asignaturas virtuales, los recesos académicos, y las fechas de las semanas intensivas presenciales.

<u>Cursada presencia</u>l: Durante la carrera, los estudiantes deberán participar obligatoriamente de dos (2) semanas de formación intensivas de manera presencial. Así, se cumple una carga horaria total de ochenta (80) horas presenciales. En estas semanas intensivas, los alumnos tendrán oportunidad de realizar trabajos de campo, actividades de diagnóstico, y planificación, presentaciones teóricas y demás actividades especialmente organizadas por los docentes y la dirección de la carrera.

Aranceles, beneficios y proceso de admisión

Comunicate con un responsable del área para conocer los aranceles y beneficios disponibles de la Maestría y seguir el proceso de admisión e inscripción. Información de contacto a continuación.

Información de contacto

ADMISIONES ICF - Universidad Austral informesicf@austral.edu.ar

 $\frac{1140881498}{1138571216}$

https://www.austral.edu.ar/familia/maestria-en-intervencion-en-poblaciones-vulnerables/

http://bit.ly/icfuafacebook http://bit.ly/icfuatwitter

http://bit.lv/icfuainstagram